Guayaquil, Marzo 29 del 2019

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
BLUE CARGO ECUADOR S.A. BLUCARSA
Ciudad

Distinguidos Señores:

De conformidad con el Art. 20 de la Ley de Compañías, me es grato presentar a Ustedes el informe de labores, para lo cual estoy adjuntando Originales y Copias del Balance General del periodo comprendido de enero a diciembre del 2018 en el cual se reflejan los Movimientos Contables de la Compañía.

Al finalizar el ejercicio económico del 2018 la compañía presenta una utilidad de USD 107.799,00 que representa el 0,98% de los ingresos totales que ascienden a USD 11.032.097,01. Todos los factores internos y externos se encuentran reflejados en los Estados Financieros.

En el campo laboral la empresa no ha tenido inconvenientes, debido a que la compañía cumplió a tiempo con cada una de las obligaciones con el personal, como pago oportuno de sueldos y beneficios dentro de los plazos establecidos por la ley.

La compañía ha cumplido con sus obligaciones Tributarias como sujeto pasivo de impuestos vigentes.

También podemos apreciar que en el Activo Fijo se muestran variaciones afectadas por la aplicación de las Depreciaciones del Período así como de la adquisición de Activos fijos.

La empresa procedió a renovar los Seguros para tener salvaguardados sus Activos Fijos de cualquier siniestro o eventualidad.

El movimiento reflejado en el Pasivo muestra los pagos que tenemos que hacer a Corto y Largo Plazo. De igual manera se puede apreciar los

valores por concepto de Préstamos a terceros que serán cubiertos de acuerdo a los convenios pre-establecidos con nuestros Proveedores.

Atentamente,

RAUL AVILA ORCES
GERENTE GERENAL